

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(Decano)
Andrés Gimeno, María Nieves
Ara Laplana, Irene
Artal Bartolo, Enrique Manuel
Atencia Carrizo, Jesús
Barberá Gracia, Joaquín
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Bolea Morales, Eduardo
Canudo Sanagustín, José Ignacio
Desir Valén, Gloria
Esteban Rebullida, Ana Isabel
Fernández López, Javier
Franco Ontaneda, Santiago
Gálvez Lafuente, José Antonio
Gallardo Jiménez, M^a Asunción
Gimeno Serrano, M^a José
Gómez Jiménez, Javier
Jiménez Seral, M^a Paz
López Lorente, Francisco Javier
Luzón Aguado, María Aránzazu
Martínez Fernández, Eduardo
Piñol Lacambra, Milagros
Plo Alastrué, Fernando
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa
Sarsa Sarsa, M^a Luisa
Soria de Miguel, Ana Rosa
Vallés Brau, Juan Antonio
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Martínez Pérez, Concepción
(Secretaria)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)

ESTUDIANTES

Gurrero, Juan (invitado)

INVITADOS

Aicálá Nalváis, José Tomás
Arnaudas Pontaque, José Ignacio
Bruscolini, Pierpaolo
Carmona Martínez, José Manuel
Ferreira Neila, Patricia
García Abancens, Eduardo
Luzón Marco, Gloria
Martín Alonso, Juan Carlos

ACTA Nº 6/2020

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 9 de noviembre de 2020

En Zaragoza, siendo las 11:15 horas del día 9 de noviembre de 2020, de forma telemática mediante la aplicación Google Meet da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia los profesores Blanca Bauluz, Ana Isabel Elduque Palomo y Ángel Francés y la representante del PAS Mar Alcántara Pérez.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de 5 de octubre de 2020.

La profesora Gallardo pide corregir la parte relativa a su intervención en el punto de ruegos y preguntas en la que ella pidió que se valorara la colocación de cuñas, no tacos como figura en el acta, para evitar que se golpeen las puertas. El Decano comenta que se ha pedido presupuesto de tacos pero que finalmente se han colocado cuñas.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

La profesora secretaria informa del fallecimiento de la madre de la profesora Josefina Jiménez Villar, del Departamento de Química Inorgánica, a la que se transmitirán las condolencias de la Junta.

Informa también de que la Junta Electoral ha mantenido una serie de reuniones para convocar y organizar las elecciones a delegados y subdelegados. Las elecciones se celebraron los días 21 y 22 de octubre y dadas las circunstancias se optó por hacerlas de forma telemática, mediante Google Forms. El proceso transcurrió sin incidencias y la participación aumentó en unos diez puntos de media respecto al curso pasado por lo que la valoración general del proceso es positiva y se plantea usar el mismo método el curso que viene.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los Objetivos de Calidad de la Facultad.

El Decano explica que se propone una modificación en el documento de Objetivos de Calidad de la Facultad y cede la palabra a la profesora Luzón Aguado, vicedecana de Calidad. Ella explica que, según el procedimiento aprobado por el Comité de Calidad de la Facultad, el documento relativo a la Política y Objetivos de la Facultad ha de ser revisado anualmente. En la reunión mantenida por dicho comité el 25 de octubre se acordó plantear tres modificaciones al documento. Por un lado, incluir como objetivo el desarrollo de actividades destinadas a la captación de vocaciones científicas. Por otro, añadir en la parte relativa al sistema de garantía interna de la calidad, una referencia a la necesidad de que los estudiantes conozcan especialmente los procedimientos que les afectan. Y por, último, incluir también como objetivo el dar visibilidad al compromiso de la Facultad con los ODS. Además, se propone trasladar los

9 de noviembre de 2020

30606160a2cbc959aaa3796aee0dcfe7
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/30606160a2cbc959aaa3796aee0dcfe7>

CSV: 30606160a2cbc959aaa3796aee0dcfe7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	01/03/2021 11:24:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	01/03/2021 11:29:00	

objetivos mencionados en primer y tercer lugar al epígrafe de proyección social y comunicación. Estas modificaciones se han acordado con el vicedecanato correspondiente, que se ha comprometido a colaborar para su consecución. A propuesta del Decano, las modificaciones se aprueban por asentimiento.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de la fase previa del POD de la Facultad de Ciencias.

El Decano presenta la propuesta de informe de centro sobre la fase previa del POD, elaborado tomando como base los informes redactados por los departamentos y los coordinadores. Realiza los siguientes comentarios para cada una de las titulaciones de la Facultad.

Grado en Biotecnología: se mantiene la propuesta del curso anterior, pero se hace constar que se ha presentado una propuesta de modificación de la memoria de verificación que se espera entre en vigor en el curso siguiente y que supondrá un aumento de la optatividad.

Grado en Física: el curso pasado se decidió valorar la posibilidad de solicitar el desdoble de tercero, pero se ha decidido no hacerlo ya que las cifras de estudiantes se han estabilizado. Por otra parte, siguiendo la propuesta de la CGC se propone no ofertar la asignatura Gestión empresarial y proyectos y se plantea su posible vinculación con otra de otro grado de la Facultad, como Gestión, iniciativa empresarial y marketing del grado en Óptica y Optometría.

Grado en Geología: se proponen pequeñas variaciones en la vinculación a áreas de la asignatura Fundamentos de geología y cartografía debidas a la rotación bianual de dos de dichas áreas. También, se propone la impartición de una asignatura en inglés (sin variación respecto a la oferta de cursos anteriores).

Grado en Matemáticas: se piden cambios en las cifras de estudiantes previstos de varias asignaturas por la incorporación de estudiantes de los programas conjuntos. Se pide la continuidad de la asignatura Mecánica Celeste y se proponen altas y bajas debidas a rotaciones entre optativas. También, se propone la impartición de algunas asignaturas en inglés (sin variaciones respecto a otros cursos) y se piden vinculaciones de asignaturas de los programas conjuntos.

Grado en Óptica y Optometría: se pide la continuidad de la asignatura Materiales para la industria óptica y oftálmica.

Grado en Química: se piden altas y bajas de asignaturas debidas a rotaciones y la revisión del número de estudiantes previstos.

El profesor López pide la palabra y comenta que, aunque no sea un tema de POD, hay una cuestión relativa al programa conjunto Matemáticas - Ingeniería Informática que sería conveniente analizar: se trata de la asignatura Estadística Matemática que dichos estudiantes cursarán en cuarto curso. Esto supone que la tendrán que cursar a la vez que hacen el TFG y les resultará complicado aplicar a éste contenidos que pueden necesitar por ejemplo si pretenden tratar temas de Big Data. Manifiesta que habría que revisar el programa para solucionar este problema que ya se planteó en su día cuando se propuso el mismo. El Decano responde que la propuesta parece razonable, y se acuerda retomar el asunto junto con la EINA.

Respecto a los másteres, hay un problema general con las cifras de alumnos previstos ya que en el momento en que se hace el cálculo no se ha cerrado la matrícula. Aunque esto afecta también a los grados, es mucho más grave en el caso de los másteres. Por este motivo se ha incluido en el informe una solicitud genérica de revisión en este sentido. Aparte de esto (solo se señalan los másteres en los que hay alguna otra incidencia):

Máster en Física y Tecnologías Físicas: solicitud de continuidad de asignaturas, cambios en la vinculación.

Máster en Geología, Técnicas y Aplicaciones: solicitud de continuidad de asignaturas, cambios en la vinculación.

Máster en Modelización, Investigación Matemática, Estadística y Computación: al ser un máster interuniversitario en este momento no se han decidido posibles variaciones de vinculación de asignaturas u otros cambios.

9 de noviembre de 2020

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/30606160a2cbc959aaa3796aee0dcfe7>

CSV: 30606160a2cbc959aaa3796aee0dcfe7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	01/03/2021 11:24:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	01/03/2021 11:29:00	

Máster en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas: solicitud de continuidad de una asignatura, cambios en la vinculación.

Máster en Química Industrial: solicitud de continuidad de una asignatura.

Máster en Química Molecular y Catálisis Homogénea: solicitud de continuidad de asignaturas.

Máster en Biotecnología Cuantitativa: solicitud de continuidad de asignaturas.

En el caso de este último máster, se observa que, si se aprueba la implantación del máster de referencia Biophysics and Quantitative Biotechnology para el curso 2021/22, habrá que solicitar una modificación de la fase previa del POD para eliminar la oferta de éste. El profesor Carmona pide la palabra para señalar que lo mismo sucede para el máster de referencia Física del Universo, que supondría la eliminación del itinerario Física de Partículas del máster en Física y Tecnologías Físicas.

La profesora Luzón Marco pregunta sobre la fase de aprobación en la que están estos másteres y en qué momento se sabrá si se va a poder contratar el profesorado necesario para su impartición. El Decano responde que no le consta que hayan pasado por consejo social. Respecto a la solicitud de profesorado, ésta se hace en fase 1 aunque dependiendo de la fecha exacta de la aprobación definitiva siempre se podría considerar reabrir dicha fase para la solicitud, respecto a lo que hay precedentes. Por otra parte, también hay precedentes en los que en la publicación definitiva en BOA de una titulación se especifica la imposibilidad de contratación por lo que en el caso de estos másteres se constata la importancia de trabajar de forma coordinada con el equipo rectoral, tanto con el saliente como con el entrante. Tras este debate, se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del grado en Biotecnología.

Toma la palabra la profesora Ferreira que explica la propuesta de modificación. Se debe a la voluntad de la CGC de aumentar la optatividad del grado y para ello se propone transformar la asignatura obligatoria "Introducción a la biología de sistemas" en asignatura optativa. Se trata de una asignatura de una elevada complejidad y la transformación en optativa se prevé que conlleve una reducción en el número de estudiantes que permitirá profundizar más en los contenidos a los matriculados. Además, de esta forma se facilitará una mayor especialización de los estudiantes. Otras modificaciones propuestas suponen algunos cambios de nombre de asignaturas y cambios también en la temporalidad. Algunos de estos cambios habían sido propuestos en los Planes Anuales de Innovación y Mejora y contaban con el visto bueno de la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad. Por otra parte, se ha modificado el número de créditos del TFG, pasando de 10 a 9 ECTS para adaptarse a la normativa de la Universidad. El Decano advierte que este cambio se tendrá que hacer previsiblemente en otros grados de la Facultad. Se propone aprobar el documento por asentimiento y así se hace.

Punto 6.- Informe del Decano.

El Decano informa sobre los siguientes asuntos:

- El 15 de octubre se celebró una auditoría interna del SGIC como preparación para la solicitud de acreditación del centro. En la misma se realizaron entrevistas con diversos colectivos y se presentó un autoinforme de evaluación siguiendo el modelo del programa PACE. Posteriormente, el equipo auditor remitió un documento con recomendaciones que se van a utilizar para elaborar el autoinforme definitivo. También se remitirán peticiones a diferentes actores del sistema interno de calidad para ajustarnos a las recomendaciones mencionadas, por ejemplo, se ha enviado a los presidentes de CGC una serie de directrices para que la elaboración de actas se haga de forma homogénea. Se pretende solicitar la acreditación a principios del año 2021.

9 de noviembre de 2020

CSV: 30606160a2cbc959aaa3796aee0dcfe7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	01/03/2021 11:24:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	01/03/2021 11:29:00	



- El Decano informa de las cifras de matrícula. Se ha producido un aumento considerable desde la última junta en el caso de los másteres, con lo que en todos ellos esta cifra es suficiente para asegurar su continuidad.
- Respecto a comunicación e internacionalización, se ha solicitado una ayuda dentro del programa de prácticas de cooperación. Según explica el profesor Vallés, vicedecano de Internacionalización y Programas de Movilidad, aunque dada la situación no se tiene la seguridad de que este tipo de prácticas se puedan llevar a cabo, se ha preferido participar en el programa con la esperanza de que se pueda hacer a lo largo del año 2021.
- El vicedecano de Infraestructuras y Servicios ha participado en una reunión junto con otros vicedecanos y el vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura sobre el tema de la ventilación de espacios en la que se analizaron posibilidades como la colocación de filtros Hepa y de medidores de CO₂. La efectividad de esas medidas no parece estar clara, al menos en comparación con su elevado coste, por lo que la conclusión de dicha reunión fue la importancia de la ventilación natural y la recomendación de mantener las ventanas abiertas en la medida de lo posible. No obstante, como señala el Decano, es previsible que próximamente dicha recomendación entre en conflicto con la necesidad de confort y de evitar riesgos laborales, debidos al excesivo frío durante el periodo invernal.
- Por último, se proyecta un informe en el que se ha resumido la situación en la Facultad respecto a la incidencia del COVID-19. En el documento se muestran datos agregados y se incluyen datos de casos confinados, casos positivos, tasa de positivos por 100.000 por quincenas y datos por titulación. Este documento se va a colgar en la página web para que sea accesible a toda la Facultad y se irá actualizando semanalmente.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

La profesora Gallardo pide las cifras de matriculados por titulación. El Decano las comunica y propone hacerlas públicas en la web de la Facultad.

A continuación, el profesor Bruscollini hace una consulta sobre la conveniencia de la instalación de filtros Hepa de la que se ha hablado antes, a lo que el profesor Franco, vicedecano de Infraestructuras y Servicios, responde que para ser efectivos contra el coronavirus los filtros Hepa tienen que ser de una elevada calidad lo que supone que su precio es alto por lo que no es viable. Algo parecido sucede con los medidores de CO₂. Señala que hay un grupo de investigación que trabaja en este tema en la EINA y que no está claro que la relación entre la efectividad y el elevado precio de estos aparatos los haga adecuados en el momento actual.

Respecto al informe de incidencia, el profesor López observa que las tasas de incidencia por 100.000 y por quincenas son elevadas y pueden dar la impresión errónea de que la incidencia de COVID-19 es alta en la Facultad. La profesora Sangüesa, vicedecana de Ordenación Académica comenta que en realidad estas tasas son más bajas que las de la población aragonesa de entre 15 y 25 años. Se acuerda incluir este último dato en el documento.

9 de noviembre de 2020

CSV: 30606160a2cbc959aaa3796aee0dcfe7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	01/03/2021 11:24:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	01/03/2021 11:29:00	



30606160a2cbc959aaa3796aee0dcfe7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/30606160a2cbc959aaa3796aee0dcfe7>

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 12:40 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.



30606160a2cbc959aaa3796aee0dce7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/30606160a2cbc959aaa3796aee0dce7>



9 de noviembre de 2020

CSV: 30606160a2cbc959aaa3796aee0dce7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	01/03/2021 11:24:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	01/03/2021 11:29:00	